

## **INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, 3 de Marzo del 2020

Señores  
NOTICIAS MEDICAS NOTIMEDICA S. A.  
Ciudad.-

*Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2019 y siendo mi responsabilidad emitir un informe, tengo las siguientes observaciones:*

- *Una vez revisados los Estados Financieros del año 2019, manifiesto se encuentran en Orden, que este año la Empresa tuvo una disminución en las Ventas de Espacios Publicitarios, en comparación con el año anterior, que la Empresa tiene el deseo de conseguir nuevas propuestas para poder ofrecer a la Clientela, basados en los servicios que la Empresa oferta.*
- *El Administrador ha cumplido con las Normas Legales – Estatutarias bajo NIIFS y, así como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.*
- *Toda la documentación Contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales, la custodia y conservación de los Bienes de la Empresa son los adecuados.*

Atentamente,



CPA. Alexandra Alvarado Robalino  
Comisario  
C.C # 0912501129